

1894  
MAYO  
Festividad á las 11:40 m.  
Cofre de 57.—Id. 00:00 t.  
Cofre de 00.—Bajamaros  
á las 05:40 m. y 07:13 t.  
Orto del sol: á las 4:44.—  
Ocaso: á las 7:08.  
**14**  
LUNES  
San Bonifacio, mártir  
San Pascual y Santas  
Justa y Justina.

# LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO II

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, VAD-RAS, 3

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE L. BLANCHARD, TELÉFONO 158, SANTANDER

NUMERO 492

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Peetas  
Trimestre en la capital 4  
Año en la id. 16  
Trimestre fuera de la capital 4'50  
Año fuera de la id. 16  
Numero suelto 5 céntimos.  
**PUNTOS DE VENTA**  
Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad, idem de Puerto Chico, estanco de la calle de las Naos, Estanco kiosko de la Plaza de Beato, Estanco de la calle de Burgos, idem de la de Atocha y Velarde, idem de la Plaza Mercado.

Se da  
Edmundo de la Pedraza  
Plazuela del Salvador  
Santander

## VILLA DE SUANCES

### RESTAURANT

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ Y COMP.

Calle de la Lealtad, plaza de Atrazaranas  
TELÉFONO NÚM 100

### SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.  
—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas á 1'65: una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.

Servicio á la carta.—Ternera con legumbres.—Solomillo al champignón.—Lengua á la escarlata.—Riñones al jerez.—Pollo á la merengot y asado.—Espárragos en salsa blanca.—Cordero asado.—Menestra de jamón.—Bistés y chuletas á la panchita.—Entrecots á la nabera.—Pescados varios.

## Alfredo Ruigómez

MÉDICO-CIRUJANO

Especialista en las enfermedades de la piel

Consulta diaria de 11 á 1 para todas las enfermedades que comprende la especialidad.  
Blanca, 28, principal

## SE VENDE

una estantería, mostradores, aparatos de gas con contador.  
En esta imprenta informarán.

## SE ARRIENDA

un HOTEL de familia en el Paseo de la Concepción. En la imprenta de este periódico informarán.

# PPT

### DROGUERÍA

DE

PÉREZ DEL MOLINO Y COMP.

El despacho establecido en la calle de los Tableros, núm. 5, se ha trasladado á la calle de la Compañía, esquina á la Plaza de las Escuelas.

## ARRIENDO

Se hace de una fábrica de chocolate, dotada de todos los aparatos necesarios á esta elaboración.  
30-3  
Informarán para precio y condiciones, en Torrelavega, Comercio, 33, tercero.



EL SEÑOR

## DON MARCELO AGUIRRE FERNÁNDEZ

HA FALLECIDO AYER, Á LOS 61 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su desconsolada esposa doña Trinidad Iglesias; sus hijos Florencio, Marcelo, Fidel y Socorro; hermanos don Donato y don Victoriano; hermanos políticos don José María, doña Manuela, doña Celestina y don Crisobono; primos, sobrinos, el presbítero don Agapito y demas parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios, asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy lunes, á las seis de la tarde, y á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el martes, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Francisco, por cuyo favor vivirán agradecidos.

El duelo recibe en la casa mortuoria, Puerta la Sierra, 1, principal, y se despide en el sitio de costumbre y en la iglesia respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Santander 14 de mayo de 1894.

## VAPORES

DE

## IBARRA Y COMPAÑÍA

Para Gijón, Coruña, Ferrol, Carril, Marín, Vigo, Cádiz y Sevilla admitirá carga desde el lunes 14 del corriente el vapor

### TRIANA

Para Galicia, Huelva, Bonanza, Sevilla, Cádiz, Málaga, Motril, Adra y demás puertos del Mediterráneo admitirá carga hasta el lunes 14 del corriente el vapor

### CABO PRIOR

Para Bilbao admitirá carga hasta el lunes 14 del corriente el vapor

### CABO PEÑAS

Consignatario: D. ENRIQUE PLASENCIA, Muelle, 18 y 19. 2-2

## MAÍZ CHATO SUPERIOR

Para pedidos dirigirse á

J. M. GONZÁLEZ TREVILLA

Muelle, 35.—Teléfono, 94

SANTANDER

## El matrimonio civil

El doctor don Juan Bautista de Casas, gobernador eclesiástico de la Habana, ha publicado una circular protestando con energía contra una disposición reciente del Gobierno general de la isla de Cuba en la que se manda á los curas párrocos que expidan certificaciones de bautismo y otros documentos para los que vayan á contraer matrimonio civil.

A todos los católicos de Cuba habrá sorprendido la orden del Gobierno general, que, al exigir á los sacerdotes que faciliten el consorcio ó matrimonio civil entre católicos, les exige que cooperen á un acto reprobado y escandaloso. Entienden de modo muy particular los gobernantes el espíritu de la religión declarada oficial del Estado. No satisfechos los enemigos de la Iglesia con ese artículo once que tantos disgustos ocasiona, tratan ahora de conseguir, logrado el establecimiento del matrimonio civil, que sean los mismos ministros de la Iglesia católica los que intervengan, expidiendo documentos, en la realización de los actos que se oponen á la doctrina de Jesucristo, á la doctrina cristiana.

El Gobernador eclesiástico de la Habana, después de combatir esta unión, que,

como dice muy bien un periódico, en lenguaje español se denomina amancebamiento, prohíbe terminantemente á los párrocos y encargados de archivos eclesiásticos que faciliten certificaciones sacramentales que se les pidan por autoridades y por particulares para efectuar ese mal llamado «matrimonio», á pesar de las prescripciones civiles que se alegan, las cuales no tienen eficacia ni valor contra la ley de Dios.

Parece que no es ya España una nación católica. Se permite á los catedráticos que digan en las Universidades á los alumnos que no hay Dios, y se manda á los sacerdotes que faciliten el matrimonio civil. Orden tal es un dato que apesadumbra, porque, según dijo el señor Montero Ríos, el mismo señor que trajo á España y defendió ese acto contrario á las leyes de la Iglesia, «en las naciones en que prevalece la influencia del catolicismo, se sostiene la indisolubilidad del vínculo, y en las que prevalece la influencia protestante sucede precisamente lo contrario, y la familia camina apresuradamente hacia su envilecimiento y disolución.» ¿Quiere el Gobierno que se nos tenga por protestantes á los españoles? ¿Quiere que los sacerdotes contribuyan á que en aquella desgraciada cuanto hermosa Antilla «camine la familia apresuradamente hacia su disolución y hacia su envilecimiento»?

Un ilustre escritor ha dicho que «en el matrimonio cristiano la conciencia y la ley, estas dos reglas imprescindibles de las acciones humanas, marchan de consuno y se apoyan mutuamente para dirigir al hombre en el camino del bien; y en el matrimonio civil la conciencia abandona á la ley y ésta por sí sola queda letra muerta, á la que sólo dará vida y eficacia la sanción penal con su fuerza y violencia.» «El que se casa sólo civilmente prescinde por completo de su conciencia, y se queda únicamente enfrente de la ley; y si para él no es crimen el concubinato, en que incurre cuando se casa civilmente, ¿por qué lo han de ser el adulterio, el divorcio y la poligamia?...» La ley humana se elude, por desgracia, fácilmente; la ley divina no se elude cuando se teme á la conciencia. Quienes se comprometen ante Dios á vivir eternamente unidos, difícilmente se separan: no es el compromiso de los que se rompen ni de los que se anulan. Quienes se unen ante un registrador, quienes buscan la sanción de su unión conyugal en un juez al que no incumbe más misión que llenar con los nombres de los «contraentes» unas cuantas casillas, parece que sólo se comprometen con el mundo, y estos compromisos no son sagrados; parece que buscan en tan frágil nudo una atadura que se pueda desatar sin grandes escrúpulos; parece que no llevan el propósito de hacer lo que Dios quiere que se haga; parece que no llevan el propósito de unirse eternamente. En el Registro se apunta un hecho; la unión. Ante el altar se formula un voto, se hace una promesa, se pide al cielo la bendición para que santifique un nuevo hogar, una nueva familia. Del matrimonio civil ha dicho el Sumo Pontífice León XIII: «Todas estas medidas (el matrimonio civil y el divorcio) preparan la próxima realización del proyecto de mudar la esencia del matrimonio, reduciéndole á no ser ya sino una unión

inestable y efímera, nacida del capricho de un instante, que puede ser disuelta cuando se cambie de capricho.» El matrimonio canónico eterniza el santo yugo y hace de la unión de dos seres una misión elevadísima, confiándoles el alto deber de dejar al mundo, en sus hijos, hombres capaces de continuar la buena obra emprendida por Jesucristo y proseguida por los cristianos, aquella que conduce á la humanidad por los caminos de salvación y de perenne vida.

«Imposible es de todo punto—dice un ilustre jesuita—impedir las funestas consecuencias del gran escándalo de otorgar los honores del matrimonio verdadero á un convenio que, no siendo sacramento, no es ni puede ser tampoco contrato natural, el que, según la repetida enseñanza de los Papas, no puede existir entre cristianos allí donde no hay sacramento; á un convenio que, por consiguiente, no tiene otro resultado que el entablar de un modo duradero, al amparo de la ley, el escándalo del concubinato.»

No puede, no, el clero católico cumplir la orden del Gobierno general de Cuba; y bien merece las felicitaciones que le dirige toda la prensa católica el señor don Juan Bautista de las Casas, gobernador eclesiástico de la Habana, cuya enérgica protesta se unen las de todos los católicos á quienes se pretende ofender de modo bien poco digno, intentando convertir á los sacerdotes de la Iglesia en instrumentos utilizados para facilitar la comisión de un hecho condenado por la doctrina cristiana, reprobado por el Pontífice, y del cual dijo Mr. Perin, ilustre profesor de Lovaina, que es «el más grave de los atentados que contra el orden social ha cometido la revolución.»

Y... á pesar de estas y de otras muchas razones de gran peso que apoyan y justifican la conducta del Gobernador eclesiástico de la Habana, el Fiscal de aquella Audiencia territorial ha entablado contra él querrela criminal por cumplir su deber prohibiendo lo que Dios prohíbe...

## LOS CHICOS QUE HACEN CHISTES

¿A ustedes no ha llegado la noticia de la existencia de esta plaga? Porque si no ha llegado, no están ustedes bien enterados de las desgracias que pesan sobre la Península y sobre Ultramar, que también á las Antillas ha llegado la fiebre esta, que se podría calificar de «verde» por el valor de la mayor parte de los efectos. ¡Los niños que dicen chistes! ¡No conocer á los niños que dicen chistes!

Ser chispeante es ahora una obligación que se han impuesto casi todos los muchachos de posibles: y por chispear, hay niños que serían muy capaces de quitarle la piel á tiras á su mismísima abuela. «In illo tempore» (un niño chistoso diría: en tiempo del hilo) era alta cualidad la agudeza, y en los salones se pasaba la gente culta horas y horas discreteando: ahora no se discreta, se barbariza, y entre la agudeza de los primeros años de este siglo y la «gracia» de los últimos hay la misma diferencia.

204 BIBLIOTECA DE «LA ATALAYA».

HISTORIA DE UN GRANO DE TRIGO 205

será el decirte que había allí exuberancia de ella: los gusanos, según ha resultado de infinitas experiencias, viven mejor entre torrentes de luz que en la obscuridad, y esto se comprende fácilmente, si se piensa en que las hojas del moral, que les sirven de alimento, suelen conservar la humedad del árbol algún tiempo después de cortadas, y claro es que expuestas á la luz, la descomposición de sus principios constitutivos tiene que ser más activa que en la obscuridad, y por consiguiente más puro el aire que los gusanos respiren.

Los gusanos son originarios del Asia, y cuando se considera el clima del país de que proceden, no causa admiración el verlos resistir calores que el hombre no podría soportar sin sentir grandes incomodidades: no es conveniente, sin embargo, desarrollar los insectos bajo climas muy elevados. El abate Sanbages, escritor muy recomendable en esta materia, y que frecuentemente hacia raras experiencias con ellos, consiguió criarlos á los 30 grados, pero observó

que su voracidad aumentaba en razón directa del calor: todo acreditada la necesidad, ó más bien la conveniencia de criarlos entre los 16 y 20 grados, temperatura suficiente para que la calidad de la seda sea buena.

Según la opinión más admitida, los chinos fueron los primeros que cultivaron el moral, empleándolo en la cría del interesante insecto: la Persia conoció y aclimató después este cultivo, y en tiempo de Justiniano, emperador de Oriente, dos monjes llevaron á Constantinopla las semillas del árbol y del gusano, enseñando y extendiendo su cultivo y cría por el método que seguían los persas. La Grecia fue, seguramente, el país que más se dedicó á esta industria, y se cree, no sin fundamento, que por la gran abundancia de morales que para aquel objeto cubrían el territorio del antiguo Peloponeso, cambió éste su nombre por el de Morera, con que actualmente se le conoce (1).

(1) Chateaubriand.—Itinerario de París á Jerusalem.

206 BIBLIOTECA DE «LA ATALAYA».

artificial, con objeto de que todos empuen á trabajar á un tiempo, se usa generalmente del calor de una estufa por espacio de seis ú ocho días, en cuyo tiempo cambia la simiente de color, hasta que adquiere el blanco, en cuyo caso tarda solamente dos días en romperse la cáscara y salir el gusano.

Estos mudan cuatro veces de piel hasta que se encierran en el capullo; para desembarazarse cada una de estas veces de ella, arroja por la boca una especie de seda blanca, la cual ata á la piel y á cuanto la rodea, con objeto de desligarse luego hacia adelante y dejar el pellejo donde lo ató.

Debe reinar la mayor limpieza en cuanto atañe á estos animalitos tan útiles, lo mismo que en las personas que han de proporcionarles el alimento: de aquí la creencia supersticiosa de los italianos de que la comida que se les da por mano de doncellas jóvenes y hermosas les era más provechosa. Por eso se lee en Sibantio Mantuano: «Giova non poco á questo animalino gentile, ché

## CAPÍTULO XXI

### El gusano de seda

—¡Cómo!, pregunté admirado, ¿han logrado ustedes aclimatar en este país el gusano de seda?

—Con paciencia y ayudando á la naturaleza todo se consigue. ¿No sustituyen en Egipto las gallinas cluecas con el calor de los hornos para hacer salir los pollitos del cascarón? Del mismo modo hemos llegado á hacer que el gusano viva en estos climas, no muy convenientes para él, añadiendo este nuevo ramo de industria á los que ya se explotan en nuestra colonia.

—¿Pertenece acaso á la agricultura la producción de la seda?





PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with 4 columns: SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, PUNTOS DE VENTA. Contains rates for subscriptions and advertisements.

SERVICIOS PUBLICOS DE LA PROVINCIA

Multiple columns of public service notices including Ferrocarril del Norte, Correos, and various administrative announcements.

SERVICIO DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. Linea de las Antillas. NEW-YORK Y VERACRUZ. Includes an illustration of a ship.

ALTAS NOVEDADES 10, S. FRANCISCO, 10. Con motivo de haberse adelantado la temporada de verano...

PISOS DESALQUILADOS. Precios de cada anuncio: Para los suscriptores, 1 peseta anual. Para los no suscriptores, 2 idem idem.

Linea de Filipinas. con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebu...

DE CANTABRIA. ESTE LIBRO ES EL MEJOR RECUERDO DE LA MONTAÑA. CONTIENE VEINTISIETE ARTICULOS Y DOCE POESIAS...

DROGUERIA AL POR MAYOR. PÉREZ DEL MOLINO Y COMP. Compañía, 5 y Plaza de las Escuelas.

Linea de Buenos Aires. con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes anuales...

COMPOSICIONES ARTISTICAS. originales de los más notables pintores montañeses. FOTOGRAFIAS DE EDIFICIOS Y PAISAJES...

PASTILLAS FOSFATADAS DEL Dr. KLEIN. Autor de las pastillas NIELK. ESTAS PASTILLAS A BASE DE FOSFATO DE CAL...

SERVICIO DE AFRICA. Linea de Marruecos. Un viaje mensual de Barcelona a Mogador...

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO. MAGNESIA FORMIGUERA. ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE...

FARMACIA DEL DR. HONTAÑÓN. HERNÁN CORTÉS, 2. Duchas nasales y oculares, inhaladores, pesarios...

JOAQUIN DEL PIELAGO. sale de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes...

Fabrica de Motores a Gas, Benz y C. MANNHEIM, ALEMANIA. Nuevo Motor Horizontal y Vertical. RICHARD GANS. 39 PRINCESA 39.

EN SOLARES. Se vende ó arrienda (sin muebles) un hermoso CHALET, compuesto de planta baja, principal y segundo...

EL COMERCIO Y LA BANCA. Tratado teórico práctico de Cálculos mercantiles, Contabilidad por partida doble...

MÉDICO HOMEÓPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo...